**ACTA DE LA UNIDAD TECNICA DE APERTURA DEL SOBRE UNICO EXPEDIENTE:** 00201/ISE/2018/CA

**OBJETO:** SERVICIO TRANSPORTE ESCOLAR EN LOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS DE LA PROVINCIA DE CADIZ DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA.
**PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:** Abierto simplificado según lo establecido en el artículo 159.6 de la LCSP
**PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA NO INCLUIDO):** 34.999,00 €
**PORCENTAJE IVA:** 10%%
**IMPORTE IVA:** 3.499,90 €
**PRESUPUESTO DE LICITACIÓN CON IVA:** 38.498,90 €
**VALOR ESTIMADO:** 34.999,00 €

**ASISTENTES:**
**Miembros de la Unidad Técnica**

MAXIMO LOPEZ RODRIGUEZ
ISRAEL GARCÍA-RINCÓN FERNÁNDEZ

En Cádiz, siendo las 10:00 horas del día 23 de noviembre de 2018, se reúnen las personas arriba reseñadas, miembros de la Unidad Técnica nombrada por el Órgano de contratación, al objeto de proceder a la apertura del sobre único presentados por las empresas que constan en el certificado emitido por la persona encargada del Registro de la Gerencia Provincial.

Según el Certificado emitido por el Responsable del Registro, presentan ofertas los siguientes licitadores:

| ORDEN | LICITADOR | FECHA / HORA |
|---|---|---|
| 1 | AUTOCARES MORENO S.A. | 16/11/2018 - 12:05 |
| 2 | AUTOCARES ZAMBRANO S.L. | 19/11/2018 - 11:24 |
| 3 | AUTOCARES HUMANES S.L. | 19/11/2018 - 12:33 |

Se realiza el acto público de apertura de los sobres, acudiendo el representante de la empresa FRANCISCO MEDINA GARCÍA DE VEAS.

La Unidad Técnica procede, una vez abiertos los sobres, a la calificación de las declaraciones responsables de las empresas licitadoras, no observándose defectos u omisiones subsanables en las mismas.

La Unidad Técnica propone, por lo tanto, admitir definitivamente a las siguientes empresas al proceso de contratación, cuyas ofertas económicas y puntuación según los criterios establecidos en el Pliego que rige el proceso, son las siguientes:

| ORDEN | LICITADOR | OFERTA ECON | CALIDAD | ACCESIBILIDAD |
|---|---|---|---|---|
| 1 | AUTOCARES MORENO S.A. | 29.050,00 € | Igual o posterior a 2015 | NO |
| 2 | AUTOCARES ZAMBRANO S.L. | 26.599,24 € | Igual o posterior a 2015 | NO |
| 3 | AUTOCARES HUMANES S.L. | 34.898,00 € | Anterior a 2007 | NO |

La Unidad Técnica, en cumplimiento a lo preceptuado en el Pliego que rige la contratación aprecia la siguiente oferta presentada como incursa en presunción de anormalidad o baja temeraria:

AUTOCARES ZAMBRANO S.L.

Gerencia Provincial de Cádiz
Plaza de Madrid s/n
Edificio Nuevo Estadio Ramón de Carranza
Fondo Norte 4ª Planta. 11010 - Cádiz
Telf.: 956 203 550. Fax: 956 203 564
Correo-e: cadiz.agenciaedu@juntadeandalucia.es

Código:tFc2e742PFIRMAln1Y6axa23jY1+cT.
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

| | | | |
|---|---|---|---|
| FIRMADO POR | MÁXIMO LÓPEZ RODRÍGUEZ | FECHA | 23/11/2018 |
| | ISRAEL GARCÍA RINCÓN FERNÁNDEZ | | |
| ID. FIRMA | tFc2e742PFIRMAln1Y6axa23jY1+cT | PÁGINA | 1/2 |

En tal caso se deberá dar audiencia a la persona licitadora para que, en un plazo máximo de tres días hábiles contados desde el envío de la correspondiente comunicación siguiendo lo establecido en la cláusula 7.2 del presente pliego, justifique la viabilidad de su oferta de acuerdo con lo establecido en el artículo 149 de la LCSP. La justificación de la valoración de oferta se realizara por la persona licitadora de acuerdo con el modelo y según las instrucciones recogidas en el ANEXO X, debiendo indicar en su caso el carácter confidencial de la documentación presentada. La justificación de la valoración de oferta deberá presentarse exclusivamente en el Registro señalado en la comunicación o notificación bajo apercibimiento de exclusión definitiva de la persona licitadora.

No habiendo más asuntos que tratar, y siendo las 10:10 horas del día de la fecha, se levanta la sesión, en el lugar y fecha indicados al comienzo, firmando en prueba de conformidad los miembros de la Unidad Técnica.

LA UNIDAD TÉCNICA

Gerencia Provincial de Cádiz
Plaza de Madrid s/n
Edificio Nuevo Estadio Ramón de Carranza
Fondo Norte 4ª Planta. 11010 - Cádiz
Telf.: 956 203 550. Fax: 956 203 564
Correo-e: cadiz.agenciaedu@juntadeandalucia.es

Código:tFc2e742PFIRMAln1Y6axa23jY1+cT.
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

| | | | |
|---|---|---|---|
| FIRMADO POR | MÁXIMO LÓPEZ RODRÍGUEZ | FECHA | 23/11/2018 |
| | ISRAEL GARCÍA RINCÓN FERNÁNDEZ | | |
| ID. FIRMA | tFc2e742PFIRMAln1Y6axa23jY1+cT | PÁGINA | 2/2 |